



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera – Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: uoclomagrande@gmail.com
“Ciudad Alta, Bella y Joven”



RESOLUCIÓN IM N° 235 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA “CONSTRUCTORA BAME TAL S.A.” DE CRISTIAN ACOSTA MOREL CON RUC 80085938-3. LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 11/2025 “MEJORAS Y MANTENIMIENTOS EN LA PLAZA HEROES DEL CHACO DE LOMA GRANDE – PLURIANUAL 2025-2026” - ID N° 475587. POR LA SUMA DE GS. 538.443.489 (GUARANÍES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE). Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

Loma Grande, 30 de octubre de 2025.-

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Loma Grande, según Informe de Evaluación de fecha 29 de octubre de 2025. -----

CONSIDERANDO: “Que en el marco de la Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 11/25 - ID N° 475587, “Mejoras y Mantenimientos en la plaza Héroes del Chaco de Loma Grande – Plurianual 2025-2026”, se presentaron las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO
1	Constructora BAME TAL S.A.	Gs. 538.443.489.-

Que el oferente “CONSTRUCTORA BAME TAL S.A.” de Cristian Acosta Morel con RUC 80085938-3, cumplen con los requisitos sustanciales y formales exigidos en el PBC.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley Nro. 7021/22. **ADJUDICACION**, con base al informe de evaluación, la convocante adjudicara al oferentecuya oferta asegure las mejores condiciones para el estado en término de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de base y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.-.




Jennifer S. Espinola
Secretaria General

-1-




José Vera Benítez
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera – Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: uoclomagrande@gmail.com
“Ciudad Alta, Bella y Joven”



Que el Intendente Municipal de la ciudad de Loma Grande, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

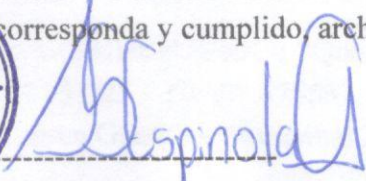
RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma “CONSTRUCTORA BAMETAL S.A.” de Cristian Acosta Morel con RUC 80085938-3, por valor de Gs. 538.443.489 (Guaraníes quinientos treinta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ochenta y nueve), la licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 11/25 - ID N° 475587, “Mejoras y Mantenimientos en la plaza Héroes del Chaco de Loma Grande – Plurianual 2025-2026”. -----

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con la empresa “CONSTRUCTORA BAMETAL S.A.” de Cristian Acosta Morel con RUC 80085938-3. -----

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----




Jennifer S. Espinola
Secretaria General




Jose Vera Benítez
Intendente Municipal